



Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. Hay una gotita en el Cineclub. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. Todo son el Cineclub. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. 900 botones. Un espectador perpetuo. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. Hay una gotita en el Cineclub. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. Todo son el Cineclub. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. 900 botones. Un espectador perpetuo. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. Hay una gotita en el Cineclub. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. Todo son el Cineclub. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco. 900 botones. Un espectador perpetuo. Veintidós, veintidós, dos números, un dos y un cinco.



25 AÑOS

Concurso de narrativa literaria

El espectador perpetuo

En el marco de los festejos por el 25.º aniversario de su creación, el Cineclub Municipal Hugo del Carril, su Asociación de Amigos y la Subsecretaría de Cultura y Empleo de la Municipalidad de Córdoba convocan al concurso de narrativa literaria **El espectador perpetuo**. Una iniciativa para fomentar la creatividad, reafirmar el amor por las películas y celebrar la historia de la institución con sede en Boulevard San Juan 49, Córdoba.

Destinatarios:

Podrá participar cualquier persona mayor de edad, independientemente de su lugar de residencia.

Quedarán excluidas las personas que formen parte del equipo de trabajo de cualquiera de las organizaciones involucradas en la realización del concurso.

Extensión y tipología de obras:

La extensión de los trabajos no podrá superar los diez mil caracteres, con espacios incluidos. Deberán cargarse en formato PDF, en tamaño A4, tipografía Times New Roman cuerpo 12, con interlineado 1,5. El texto debe estar libre de imágenes, gráficos, dibujos y/o links.

Cada participante podrá presentar una sola obra, que deberá ser inédita (no haber sido publicada en ningún medio físico o virtual, ni haber recibido premio alguno). No se

aceptarán obras escritas en coautoría ni con ayuda de ningún sistema de inteligencia artificial.

Los textos pueden enmarcarse en el más amplio registro de la ficción literaria: cuentos, relatos breves, microrrelatos, fábulas, etc. Versarán sobre personajes reales o ficticios, vinculados directa o indirectamente con el Cineclub Municipal Hugo del Carril, sus instalaciones, su historia y devenir, la programación que le ha dado forma, las vivencias de sus espectadores, el anecdotario propio o ajeno, el futuro imaginado...

Inscripción y envío:

El envío de las obras se hará exclusivamente de modo virtual, vía formulario de Google con único link (adjunto al final de este documento y disponible en el sitio web del Cineclub Municipal). Cada participante deberá completar los campos requeridos en tal formulario y adjuntar el texto a concursar. Será obligatorio el uso de seudónimo (no se aceptará ninguna obra que especifique el nombre verdadero de su autor/a).

Cualquier consulta deberá hacerse al mail edicion25cineclub@gmail.com, bajo el asunto "Consulta concurso de narrativa literaria".

Plazos:

Las obras postuladas podrán enviarse hasta el viernes 13 de febrero 2026 inclusive. Se enviará una confirmación automática de inscripción. Durante las instancias de recepción y consideración de las obras no se entablará comunicación con ninguno/a de los/las participantes.

El anuncio de los trabajos premiados (y las menciones) se hará vía correo electrónico personalizado, a enviarse entre el 1° y el 3 de abril 2026.

Premios:

Se otorgarán tres premios. Si lo considera conveniente, el jurado podrá declararlos desiertos. También podrá otorgar menciones o recomendaciones especiales honoríficas.

1er, 2do y 3er. premio: abono anual para el Cineclub Municipal + remera de La Tiendita del Cineclub (a elección). Los premios se entregarán en la sede del Cineclub Municipal, sito en Bv. San Juan 49, Córdoba.

Las obras premiadas y las menciones formarán parte de una antología que se imprimirá y publicará durante el segundo semestre de 2026. Un ejemplar de ese volumen se entregará gratuitamente a cada ganador del concurso.

Las organizaciones involucradas se reservan el derecho de difundir y publicar las obras en distintos formatos virtuales.

Jurado:

María Teresa Andruetto, escritora, autora de novelas, cuentos y poemas, premio Hans Christian Andersen (2012)

María Aparicio, cineasta, realizadora de *Las calles*, *Sobre las nubes* y *Las cosas indefinidas*.

Guillermo Franco, programador de Sala Mayor del Cineclub Municipal.

Edición:

Con el fin de otorgarles un tratamiento adecuado, las obras antologadas serán sometidas al trabajo de un equipo de correctores, editores y diseñadores para su publicación.

Aclaraciones:

La participación en el concurso conlleva la cesión de los derechos de publicación de la obra, tanto en la antología física como en los distintos formatos digitales antes mencionados, a favor de las organizaciones involucradas, sin carácter de exclusividad. La participación en este concurso supone la aceptación total de sus bases. Los casos no previstos en ellas serán resueltos por el jurado y/o las organizaciones involucradas.